

## RESUMEN EJECUTIVO

### Entidad Pública:

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, Dirección General de Asuntos Administrativos – DA1.

### Referencia:

Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe MDPyEP/UAI/INF/Nº 017/2021 de fecha 16 de junio de 2021 referido al Informe de Control Interno emergente del "Examen de Confiabilidad de los Estados Financieros, Registro de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Otros Estados Complementarios de la Empresa Estatal Boliviana de Turismo - BOLTUR, al 31 de diciembre de 2020".

### Informe:

MDPyEP/UAI/INF/Nº 023/2024 de fecha 28 de junio de 2024.

### Objetivo:

Verificar el cumplimiento e implantación de las recomendaciones contenidas en el informe MDPyEP/UAI/INF/Nº 017/2021 de fecha 16 de junio de 2021.

### Objeto:

El objeto del seguimiento lo constituye la documentación que respalda el cumplimiento e implementación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Interna MDPyEP/UAI/INF/Nº 017/2021 de fecha 16 de junio de 2021.

### Resultados:

En el siguiente cuadro se expone el resultado del seguimiento efectuado, mismo que muestra el cumplimiento de las recomendaciones:

Descripción	Número de la Recomendaciones (Primer Seguimiento)	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento
Recomendaciones Cumplidas	2.3.3, 2.3.4, 2.3.6 y 2.3.8	4	36%
Recomendaciones No Cumplidas	2.3.5, 2.3.7, 2.3.9 y 2.3.10	4	36%



Descripción	Número de la Recomendaciones (Primer Seguimiento)	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento
Recomendaciones No Aplicables	2.3.1, 2.3.2 y 2.3.11	3	28%
<b>Totales</b>		<b>11</b>	<b>100%</b>

**Conclusión:**

La Dirección General de Asuntos Administrativos – DA1 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, de un total de once (11) recomendaciones objeto de seguimiento, cuatro (4) fueron **Cumplidas**, cuatro (4) fueron **No Cumplidas** y tres (3) fueron **No Aplicables**.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.



FIC/WMC/IKYP

La Paz, 28 de junio de 2024

